

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2683 *ORDEN de 24 de enero de 2000 por la que se prorroga la adscripción temporal en plaza docente en Brasil.*

De conformidad con la Resolución de la Secretaria General Técnica de 26 de octubre de 1998, por la que se dan instrucciones para las prórrogas en su adscripción temporal del personal docente destinado en Australia y Brasil, la Subdirección General de Cooperación Internacional ha elevado propuesta de prórroga de la adscripción temporal, durante el periodo 1 de febrero de 2000 al 31 de enero de 2003, de los funcionarios del Cuerpo de Maestros, destinados en Brasil, que figuran en el anexo.

La solicitud de prórroga de los interesados ha sido debidamente informada por la Consejería de Educación, así como por la Subdirección General de Inspección de Educación del Departamento.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Prorrogar la adscripción temporal, durante el periodo de 1 de febrero de 2000 al 31 de enero de 2003, a los funcionarios que se relacionan en anexo a esta Orden.

Segundo.—Los interesados tendrán derecho a percibir la asignación especial por destino en el extranjero, en aplicación del Real Decreto 6/1995, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero) y, en su caso, los derechos que puedan corresponderles conforme al Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón de servicio.

Tercero.—La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo que se dispone en los artículos 48.2, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o bien impugnarla directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa, interponiendo recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9 a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley últimamente citada.

Madrid, 24 de enero de 2000.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Ilmos. Sres. Director general de Personal y Servicios y Secretario general técnico del Departamento.

ANEXO

Maestros

País/Centro: Brasil. CHB «Miguel de Cervantes».

Apellidos y nombre: González Fanjul, Gabriel Ángel. Número de Registro de Personal: A45EC175321.

Apellidos y nombre: Lorente Cremades, Emilio Manuel. Número de Registro de Personal: A45EC076084.

Período nombramiento: 1 de febrero de 2000 al 31 de enero de 2003.

2684 *ORDEN de 25 de enero de 2000 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional a don Óscar Luis Hernández Gómez.*

Por Orden de 21 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos

N.º de puesto	Puesto adjudicado				Puesto de ese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
10	Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas <i>Unidad de Apoyo</i> Consejero Técnico Promoción Proyectos I+D.	28	A	Madrid.	Coordinador Téc. Programa Cient. y Tec.	27	FO	Madrid.	Pastor Alonso de Prado, Alberto E.	0138946613A5900	A	27
11	<i>Centro de Estudios de Puertos y Costas</i> Coordinador Programa Científico.	27	A	Madrid.	Director Programas Ensayos Maniob. y Atraque. Jefe Servicio Coordinación Planes y Programas.	26	FO	Madrid.	Montero Montalvo, José María.	5068356857A5900	A	26
12	Director Programa Defensa de Costas. <i>Centro de Estudios Hidrográficos</i>	26	A	Madrid.		26	FO	Madrid.	Ortiz Rossini, Pablo Gregorio.	0254091346A5900	A	26
13	Coordinador Técnico Programa Rec. Hidráulicos.	27	A	Madrid.	Jefe Servicio Asistencia Técnica.	26	FO	Madrid.	Palma Villalón, Alfonso.	5028246268A5900	A	26